

---

# DINÁMICAS RECIENTES DEL TURISMO EN LA CIUDAD. UNA MIRADA DESDE LA SOSTENIBILIDAD

**MANUEL DE LA CALLE VAQUERO**

**MARIA GARCÍA HERNÁNDEZ**

Universidad Complutense de Madrid

Las ciudades constituyen destinos turísticos de larga tradición. Están presentes en los inicios del turismo moderno y tienen amplio protagonismo en el periodo del turismo elitista previo a la Segunda Guerra Mundial. El advenimiento del turismo popular de sol y playa supuso cierto eclipsamiento de las ciudades, pero también propició cierta consideración del turismo urbano como una modalidad benigna frente a un turismo de masas causante del deterioro ambiental y la transformación territorial. El turismo de ciudad renace con fuerza en

la década de los noventa del siglo XX, cuando empieza a popularizarse conceptos como la sostenibilidad y el desarrollo sostenible.

Este artículo pretende una revisión de las dinámicas recientes de la actividad turística en las ciudades españolas atendiendo a su sostenibilidad, tomando en consideración el periodo 2009-2022. Buena parte del periodo corresponde a una etapa de fortísimo crecimiento de la actividad turística que se interrumpe de forma abrupta con la eclosión de pandemia de COVID-19 en la primavera de 2020. Los problemas de sobrecarga turística dieron paso a una etapa de «turismo cero» y una recuperación posterior todavía de resultado incierto. A efectos de alcanzar el objetivo señalado, el texto arranca con una aproximación al concepto de sostenibilidad turística urbana o desarrollo turístico sostenible en destinos urbanos. Para ello se recurre a una revisión del discurso institucional re-

ciente en la materia, que pretende identificar las referencias turísticas en los documentos sobre sostenibilidad urbana y sobre destinos urbanos en los documentos de sostenibilidad. Estas referencias se agrupan en relación a las cuatro dimensiones de sostenibilidad: ambiental, económica, social y territorial. Seguidamente se presentan las dinámicas turísticas de las ciudades españolas en el periodo 2009-2022, para lo que se recurre a los datos de una de las pocas fuentes de información homogénea a nivel nacional: la Encuesta de Ocupación Hotelera. Como resultados, se presenta un catálogo de repercusiones de la actividad turística sobre los centros urbanos durante el periodo considerado. Estas repercusiones se organizan de acuerdo a las cuatro dimensiones de la sostenibilidad según se reflejan en el discurso institucional. Por último se aporta una serie de reflexiones finales que atienden al objetivo central del artículo.

## SOSTENIBILIDAD, CIUDAD Y TURISMO: MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL ↓

Desde la publicación del Informe Brundtland en 1987, mucho se ha escrito sobre desarrollo sostenible y sostenibilidad. La producción científica en este tema versa, no solo sobre el alcance conceptual de la palabra/s y su definición básica, sino también sobre las dimensiones en las que se despliega, y fundamentalmente sobre indicadores de sostenibilidad y aplicación de metodologías de capacidad de carga en un intento de hacer operativo el concepto (Blanco *et al.*, 2020; p. 281). En el discurso institucional la idea del desarrollo sostenible también ha tenido una enorme presencia por más que su aplicación a nivel de gobierno haya sido mucho más limitada. Además, la idea central ha sido desplegada en distintos ámbitos temáticos y territoriales, caso del turismo y la ciudad.

Los referentes institucionales más cercanos en el tiempo se encuentran en la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* y los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (ODS) aprobados en 2015. Estos retoman y expanden los *Objetivos de Desarrollo del Milenio* (ODM), y se alinean con todo el entramado doctrinal impulsado por la ONU desde finales de los años ochenta. Los ODS comprenden 17 objetivos y 169 metas y son el marco de la agenda mundial de desarrollo hasta 2030. La sostenibilidad urbana adquiere especial protagonismo, ya que el ODS 11 hace referencia a las «Ciudades y Comunidades Sostenibles». En cambio, el turismo sólo aparece de forma tangencial, dentro de las Metas de los Objetivos 8, 12 y 14, con indicación de un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

El ODS 11 nutre los planteamientos de la *Nueva Agenda Urbana* (NAU) aprobada en Quito en 2016. A escala planetaria, el turismo sostenible se concibe como uno de los sectores de oportunidad de unas economías urbanas en transición, al nivel de las industrias culturales y creativas, las artes escénicas y las actividades de conservación del patrimonio. En todo caso las referencias al turismo son muy escasas y derivan sobre todo del trabajo de la UNESCO. Estos planteamientos impregnan también la *Agenda Urbana de la Unión Europea* (AU-UE), que se puso en funcionamiento a partir del Pacto de Ámsterdam (2016). Para su desarrollo se crearon 14 *Partenariados* centrados en una serie de temas clave. Uno de estos temas es la cultura y el patrimonio cultural, en cuyo marco se sitúan una serie de referencias al turismo. Los postulados recogidos en los documentos de Naciones Unidas y la Comisión Europea forman la base de la *Agenda Urbana Española* (AUE), aprobada en 2019. La AUE consta de 10 objetivos estratégicos que despliegan, a su vez, un total de 30 objetivos específicos y 291 líneas de actuación. Las líneas vinculadas al turismo están fundamentalmente encuadradas en el subobjetivo 7.2 «Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local».

Si bien el turismo apenas tiene presencia en los ODS, la Organización Mundial de Turismo ha ido elaborando un discurso muy potente sobre sostenibilidad. Así, se declaró 2017 como *Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo*, recordando así el potencial del turismo para ayudar a alcanzar la *Agenda 2030* y los ODS. Durante este año se hizo especial hincapié en promover el papel del turismo en cinco áreas clave: 1) Crecimiento económico inclusivo y sostenible; 2) Inclusión social, empleo y reducción de la pobreza; 3) Uso eficiente de los recursos, protección ambiental y lucha contra el cambio climático; 4) Valores culturales, diversidad y patrimonio; y 5) Entendimiento mutuo, paz y seguridad. También en relación con los ODS, la OMT publicó el informe *Tourism and the Sustainable Development Goals – Journey to 2030* (UNWTO, 2017) y se procedió a la revisión de la *Carta Mundial del Turismo Sostenible*. En el caso de las ciudades la carta revisada hace mención explícita a «considerar la capacidad de carga de los destinos, no sólo en el caso de los sitios naturales, sino también en las zonas urbanas, especialmente cuando la calidad de vida de los residentes puede verse comprometida». Estas cuestiones están tratadas de forma más específica en las *UNWTO Recommendations on Urban Tourism* (2020), que marcan las líneas de trabajo futuras en relación a tres aspectos: gobernanza del turismo urbano; fomento de políticas y prácticas sostenibles; y búsqueda de la armonía residentes-visitantes a través de la integración de las comunidades locales en la planificación y gestión del turismo y en la cadena valor del mismo.

En línea con las reflexiones del ámbito académico, los informes y declaraciones institucionales adoptan una visión amplia de los conceptos de sostenibilidad y desarrollo sostenible. Así pues, la sostenibilidad puede desplegarse en múltiples dimensiones, lo que permite hablar de: sostenibilidad ambiental, sostenibilidad económica, sostenibilidad social, sostenibilidad política, sostenibilidad cultural, etc. En relación al turismo, Ivars *et al.* (2001) plantean como ejes básicos del desarrollo turístico sostenible tres temas clave: la eficiencia económica, la conservación ambiental y la equidad social. Este planteamiento permite clasificar los impactos positivos y negativos del turismo a efectos de ponderar su aportación en clave de desarrollo sostenible. La dimensión ambiental hace referencia a la necesidad de preservar la biodiversidad, mantener los procesos ecológicos, luchar contra el cambio climático y la contaminación y hacer un uso racional de los recursos naturales. La dimensión social se focaliza en la preservación de los valores sociales y culturales, en la cohesión social, la equidad y el progreso social, evitando la polarización relacionada con un desigual reparto de las cargas y beneficios del turismo, por ejemplo. Un desarrollo turístico sostenible es aquel que es capaz de mejorar la calidad de vida de la población local generando empleo de calidad y mejorando los niveles de renta globales de la comunidad. Por último la dimensión económica hace referencia a la necesidad de garantizar a través del turismo un desarrollo

**CUADRO 1**  
**DIMENSIONES DEL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE EN CIUDADES**

Dimensión ambiental	Dimensión económica	Dimensión social
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización racional de los recursos naturales (agua, suelo, energía, formaciones vegetales...).</li> </ul> <p><i>Objetivo estratégico 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo (AUE).</i> <i>El turismo debe adoptar tecnologías y modos de gestión innovadores y apropiados para mejorar la eficiencia del uso de los recursos, en particular en el uso del agua y la energía (CMTS)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conservación del patrimonio urbano</li> </ul> <p><i>Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles. 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo (ODS).</i> <i>Línea de actuación subobjetivo 7.2: Impulsar el turismo urbano sostenible que gestione los flujos de visitantes y la capacidad de carga de los espacios históricos, evitando el efecto de masificación, que sea respetuoso con el patrimonio cultural... (AUE).</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción de los niveles de contaminación acústica y de las aguas.</li> </ul> <p><i>Llamamiento a la industria turística: Mejorar la calidad del agua reduciendo el consumo, evitando la contaminación, eliminando los vertidos y minimizando la producción de materiales y sustancias químicas peligrosas (CMTS)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lucha contra el cambio climático y reducción del volumen de residuos urbanos generados por la actividad turística:</li> </ul> <p><i>Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles. 11.6. Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo (ODS).</i> <i>El turismo debe proporcionar soluciones innovadoras para ser más eficiente en el manejo de los recursos en el contexto de una economía circular, evitando la generación de residuos, aumentando la eficiencia y reduciendo el consumo y la contaminación (CMTS)</i></p> <p><i>Llamamiento a la acción de los destinos y las comunidades locales: Promover estrategias bajas en carbono para el desarrollo de la infraestructura turística asociada, las operaciones y los servicios, incluyendo la edificación, la gestión de recursos y el transporte (CMTS).</i></p> <p><i>Llamamiento a la industria del turismo: Reducir la generación de residuos en las actividades turísticas, mediante la prevención, la reducción, el reciclaje y la reutilización (CMTS).</i> <i>Urban tourism should promote sustainable practices for a more efficient use of resources and a reduction of emissions and waste within the framework of the circular economy (RUT).</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Viabilidad de la actividad turística en el espacio de destino</li> </ul> <p><i>Subobjetivo 7.2 «Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local» (AUE).</i> <i>El turismo debe asegurar la implantación de patrones de consumo y producción sostenibles a lo largo de toda la cadena de servicios y actividades (CMTS).</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer del turismo motor de desarrollo económico y vector de diversificación de la economía local.</li> </ul> <p><i>Línea de actuación subobjetivo 7.2: Disponer de oferta hacia un turismo especializado con actividades ligadas a la innovación, la creatividad y el ocio (AUE).</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar una base económica diversificada que evite el monocultivo turístico y la excesiva dependencia de la actividad turística.</li> </ul> <p><i>Línea de actuación subobjetivo 7.1: Introducir las medidas necesarias para coordinar la ordenación territorial y urbanística con la planificación sectorial de las actividades económicas (AUE).</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Maximizar el beneficio local y evitar las fugas de las rentas turísticas (leakage)</li> </ul> <p><i>Llamamiento a la acción de los destinos y las comunidades locales: Adoptar las medidas necesarias para maximizar los beneficios económicos del turismo para la comunidad de acogida y crear vínculos fuertes con la economía local del destino y otras actividades económicas del entorno (CMTS)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantización de los beneficios sociales del turismo a escala local.</li> </ul> <p><i>Línea de actuación subobjetivo 7.2: Impulsar el turismo urbano sostenible que... garantice el equilibrio entre el turismo y el bienestar para las comunidades receptoras (AUE).</i> <i>El turismo debe utilizar los bienes y servicios locales de manera que pueda aumentar los vínculos con la comunidad y reducir al mínimo las fugas económicas, reconociendo la cohesión social y económica como principio fundamental del desarrollo del turismo sostenible (CMTS)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Respeto y fomento de los valores socioculturales locales</li> </ul> <p><i>Línea de actuación subobjetivo 7.2: Apostar por la cultura, la gastronomía y los productos locales como recursos propios y existentes (AUE).</i> <i>Llamamiento a la acción de los gobiernos: «Integrar la conservación del patrimonio cultural... en la planificación del turismo, poniendo especial atención en el patrimonio intangible dada su extrema vulnerabilidad por alteración o deterioro» (CMTS).</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de empleo, mejora de los niveles de renta de los residentes e inclusión social.</li> </ul> <p><i>Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico. 8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</i> <i>Llamamiento a los consumidores: Utilizar productos y servicios sostenibles locales que generen empleo y beneficios a la comunidad (CMTS).</i> <i>Cities should promote the inclusion of local communities in the tourism value chain ensuring that tourism benefits translates into community based wealth creation, decent jobs and social inclusion particularly for women, youth and less favoured groups (RUT).</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora y garantía de la calidad de vida de la población local</li> </ul> <p><i>Llamamiento a la acción de los destinos y las comunidades locales: Considerar la capacidad de carga de los destinos, no sólo en el caso de los sitios naturales, sino también en las zonas urbanas, especialmente cuando la calidad de vida de los residentes puede verse comprometida (CMTS).</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Participación social</li> </ul> <p><i>Línea de actuación subobjetivo 7.2: Realizar planes turísticos... en los que se permita participar de manera efectiva a las comunidades locales (AUE).</i> <i>Llamamiento a la acción de los destinos y las comunidades locales: Asegurar que la gobernanza turística del destino incluya a todas las partes interesadas... (CMTS).</i> <i>Llamamiento a la acción de los destinos y las comunidades locales: Empoderar a las comunidades locales..., así como facilitar su participación en la planificación y el desarrollo del turismo (CMTS).</i> <i>Promote the integration of tourism in the wider urban agenda. Cities should set governance models and collaboration mechanisms for urban tourism that engage the tourism administration as well as other relevant areas at all levels – national, local and regional, the private sector and local communities (RUT)</i> <i>Cities should enhance the full integration of local communities in the tourism planning and management (RUT).</i></p>

<i>Dimensión espacial o territorial</i>
<p>Garantizar la viabilidad del modelo (español-europeo) de ciudad compacta, multifuncional y socialmente diversa a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equilibrio funcional del espacio urbano <i>Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente (AUE). Evitar la terciarización y la gentrificación de determinadas áreas de la ciudad equilibrando los usos residenciales con los usos terciarios (AUE)</i></li> <li>• Compatibilidad de usos y preservación de la función residencial de los espacios urbanos <i>Línea de actuación subobjetivo 7.1: Garantizar la compatibilidad de las actividades económicas (entre ellas el turismo) con los tejidos residenciales para generar empleo y mejorar los tejidos productivos y, en su caso, flexibilizar los instrumentos de ordenación urbanística para poder responder a la demanda real (AUE).</i></li> <li>• Conservación-co(creación) de paisaje urbano (histórico). <i>Cities should promote the contribution of tourism in the creation of cities as spaces that foster urban regeneration, cultural diversity, intercultural dialogue, innovation and the generation and exchange of knowledge (RUT).</i></li> <li>• Preservación del patrimonio inmaterial y los valores identitarios y singulares de la ciudad <i>Preservar los valores de destino ... sostener la esencia y la identidad del sitio (CMTS)</i> <i>Llamamiento a la acción de los destinos y las comunidades locales: Preservar los valores de destino diseñando procesos de seguimiento del cambio, evaluando las amenazas, los riesgos y las oportunidades, y permitiendo a los líderes públicos y privados sostener la esencia y la identidad del sitio (CMTS).</i> <i>Llamamiento a la acción de los gobiernos: «Integrar la conservación del patrimonio cultural ... en la planificación del turismo, poniendo especial atención en el patrimonio intangible dada su extrema vulnerabilidad por alteración o deterioro» (CMTS)</i></li> </ul>
<p>Abreviaturas utilizadas:</p> <p>AUE. Agenda Urbana Española (2019).  CMTS. Carta Mundial del Turismo Sostenible 2015.  ODS. Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015 ONU).  RUT. UNWTO Recommendations on Urban Tourism (2020).</p>

Fuente: Elaboración propia.

económico eficiente y viable que asegure niveles óptimos de calidad de vida para la población, evite las fugas económicas de las rentas turísticas (*leakage*) y distribuya equitativa y solidariamente los beneficios económicos de la actividad evitando la excesiva dependencia de la misma. Sin embargo, el análisis sectorial de lo medioambiental, económico y social no agota la visión holística del desarrollo turístico sostenible. De hecho, desde una perspectiva espacial hay factores relacionados con las características de los territorios turísticos (paisajísticas, morfológicas, funcionales) que tienen difícil acomodo en las dimensiones mencionadas por cuanto integran de forma transversal aspectos que enlazan a la vez con lo ambiental, lo social y lo económico. Habría que agregar, pues, un cuarto eje territorial con referencia urbana.

El Cuadro 1 recoge las referencias a la sostenibilidad turística urbana recogidas en los documentos institucionales. Y se han organizado en los cuatro ejes o dimensiones del desarrollo turístico señaladas: sostenibilidad ambiental, social, económica y territorial.

### DINÁMICAS TURÍSTICAS EN DESTINOS URBANOS 2009-2022 ↓

Como sucede a nivel global, en la década de los noventa del siglo XX se asiste a un «redescubrimiento» del turismo urbano, con un crecimiento muy notable de la demanda turística y un interés creciente de las autoridades locales y de la investigación académica en el turismo de ciudad. Durante estos años, existe una visión generalmente positiva de la aportación del turismo al bienestar urbano, ya que se considera un vector potencial de regeneración de espacios degradados y una actividad dinámica con una notable capacidad para generar ingresos

y puestos de trabajo. Si bien ya existía abundante literatura sobre los impactos negativos del turismo, se centraba sobre todo en reflexiones sobre espacios costeros y su proceso de transformación territorial con deterioro ambiental.

Globalmente, este periodo se caracteriza por un crecimiento generalizado de la afluencia turística a las ciudades que intensifica procesos de turistificación previamente existentes. En todo caso hay momentos puntuales de reducción de la demanda, en general de duración muy limitada. Así, el periodo de crisis asociado a la Gran Recesión tuvo efectos poco duraderos en los indicadores de actividad turística y en 2010 ya se habían superado las cifras de visitantes de 2007, especialmente en aquellas ciudades mejor posicionadas en los mercados internacionales. Es más, la Gran Recesión reforzó la apuesta de los gobiernos locales por el turismo como factor de bienestar urbano, ya que se percibía como uno de los escasos sectores capaces de generar empleo en un periodo de fuerte destrucción de puestos de trabajo.

Estos años se caracterizan por un crecimiento muy fuerte de la afluencia de visitantes, en niveles muy superiores a los registrados en los años previos a la crisis (Cuadro 2). De acuerdo con los datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, entre 2009 y 2019 el número de turistas alojados en hoteles se incrementó en un 89,35% en Málaga, 68,83% en Sevilla, 55,03% en Barcelona, 52,59% en Donostia-San Sebastián y 45,68% en Granada. Son años de fuerte crecimiento de la demanda internacional, sobre todo de los mercados más lejanos; de abaratamiento del viaje y la estancia; de políticas urbanas orientadas al marketing y especialmente la promoción turística; y también de fuerte inversión hotelera. El crecimiento de la



**CUADRO 2**  
**INDICADORES BÁSICOS DE DEMANDA TURÍSTICA ALOJADA EN HOTELES 2019**

Ciudad	Turistas 2009	Turistas 2019	Turistas no residentes 2019 (%)	Crecimiento turistas 2009-2019 (%)	Pernoctaciones 2019	Pernoctaciones / habitantes 2019
Alicante	659.213	879.435	51,32	33,41	1.992.153	5,95
Barcelona	5.495.100	8.520.415	83,05	55,05	21.361.391	13,05
Donostia-San Sebastián	451.915	689.595	56,51	52,59	1.432.822	7,65
Granada	1.373.865	2.001.464	54,96	45,68	3.607.997	15,52
Madrid	7.166.477	9.963.195	55,18	39,03	20.850.285	6,38
Málaga	746.350	1.413.227	61,84	89,35	2.787.237	4,85
Santiago de Compostela	562.384	790.238	45,49	40,52	1.464.632	15,19
Sevilla	1.665.202	2.811.351	58,00	68,83	5.886.862	8,55
Toledo	441.644	598.901	35,53	35,61	912.551	10,75

Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera y Padrón Municipal de Habitantes; elaboración propia.

demanda hace que la presión turística se incremente notablemente. Así, el número de pernoctaciones por residente alcanzó en 2019 la cifra de 15,52 en Granada, 15,19 en Santiago de Compostela y 10,75 en Toledo. No obstante, los mayores incrementos relativos se registraron en las grandes ciudades, llegando a 13,05 pernoctaciones por residente en Barcelona, 6,38 en Madrid y 4,85 en Málaga.

No obstante, las cifras de demanda hotelera no recogen la totalidad del crecimiento del turismo urbano. No dan cuenta del excursionismo, fenómeno crucial en las ciudades próximas a las grandes áreas de emisión-reemisión de visitantes, así como en los puertos de crucero. Dado que tienen base municipal, tampoco incluyen información de los entornos sujetos a procesos de metropolización turística. Y no recogen la totalidad de los tipos de establecimientos de alojamiento turístico. En este sentido, la irrupción masiva de las viviendas de uso turístico supone un rasgo diferencial de periodo y un factor adicional de turistificación que se une a mecanismos de más largo recorrido. La acción de compañías como *Airbnb*, cuyas plataformas digitales facilitan el contacto entre oferta y demanda a nivel global, ha favorecido la conversión de la vivienda en una mercancía turística. Los estudios elaborados por la patronal turística EXCELTUR con datos de 2015 estimaban una capacidad alojativa en plataformas P2P equivalente a 137.196 plazas en Barcelona (64% de la capacidad total), 40.319 en Madrid (30%), 18.907 en Sevilla (45%), 28.763 en Málaga (73%) y 14.254 en Donostia-San Sebastián (70%). Dada la liquidez de esta oferta, su cuantificación es muy incierta, pero existe el convencimiento de que su crecimiento era vertiginoso.

El turismo es un fenómeno que se caracteriza por su selectividad espacial. En las ciudades europeas se produce concentración de visitantes y actividades turísticas en algunas partes de los centros históricos. El crecimiento tan potente del turismo en estos luga-

res hace que se incremente notablemente la presión turística y se empiece a utilizar el término *overtourism* (Milano, 2019). Se trata de un nuevo ciclo de turistificación que se manifiesta de formas muy diversas (Calle, 2019): 1. Una mayor presencia de visitantes en alguno de los espacios centrales de la ciudad; 2. El incremento de las actividades directamente vinculadas al consumo turístico, como el alojamiento y las tiendas de recuerdos; 3. La reorientación de una gama cada vez más amplia de negocios a la clientela foránea; 4. La conversión de la vivienda en una nueva mercancía turística; y 5. La creación de un paisaje o escena urbana donde predominan elementos turísticos.

Los efectos negativos de este ciclo de *overtourism* han sido especialmente intensos en las ciudades de mayor dinamismo turístico. En estas ciudades se ha intensificado la turistificación de espacios del *beaten track*, pero también ha afectado a barrios centrales aledaños que hasta hace poco tiempo eran ajenos a la presencia de visitantes. Como resultado, es estos barrios donde aparecen mayores muestras de rechazo local al turismo, muestras que se etiquetan con el término «turismofobia» (Hueté & Mantecón, 2018).

El rápido y acelerado crecimiento de la afluencia y la actividad turística en las ciudades se paró de lleno en 2020. Si bien ya se venía registrando un número creciente de casos de COVID-19 desde finales de 2019, la auténtica eclosión de la pandemia y su conversión en problema global se registra en marzo de 2020. Desde el primer momento, el miedo al contagio y la incertidumbre del tratamiento médico en un contexto diferente al ámbito de residencia afectaron negativamente a los niveles de actividad turística. Sin embargo el mayor vector de impacto deriva de las medidas de salud pública destinadas a la contención de la pandemia, ya que afectaban al núcleo de la actividad turística: limitaciones a la movilidad y a la sociabilidad.

Respecto al año 2019, el número de turistas alojados en hoteles en 2020 desciende un promedio del 70%, con descensos más acusados en las ciudades más orientadas a los mercados externos (Barcelona: 77,87%, Madrid: 74,58%; Santiago de Compostela: 72,20%) y algo menos en los destinos con predominio del turismo nacional (Toledo: 68,29%, Ávila: 67,20%). La situación mejora en 2021, aunque todavía están se aprecia un descenso considerable respecto a 2019: Barcelona, un 61,78%; Madrid 53,41%, Málaga 42,14%; Toledo, 42,88%, por solo citar unos cuantos ejemplos.

Si se atiende a la evolución mensual, se refleja mucho más exactamente cómo la dinámica de la pandemia y las medidas de salud pública inciden en la afluencia de visitantes. Así, los primeros meses de 2020 mantienen la senda de crecimiento de los años anteriores. Esta situación cambia de forma abrupta en marzo de 2020. En España, el confinamiento generalizado de la población implicó una situación inédita de «turismo cero». Las cifras de la temporada de verano son mejores pero se vuelve a una situación de *undertourism* conforme se van sucediendo las siguientes olas de la pandemia y se declara el segundo Estado de Alarma a finales de octubre de 2020, que se prolonga hasta mayo de 2021. Desde entonces, la situación ha ido progresivamente mejorando, especialmente a lo largo de 2022. Las cifras del verano reflejan esta recuperación. Si se atiende a la demanda en establecimientos de hotelería, en julio de 2022 el número de turistas alcanzó el 91,44% de los turistas registrados en julio de 2019 a nivel de Barcelona, 84,86% en Madrid, 95,63% en Málaga y 94,72% en Toledo. Incluso en Santiago de Compostela se superó ampliamente las cifras de antes de la pandemia, con un 120,88%. En todo caso el componente internacional de la demanda muestra una dinámica más atenuada que el turismo nacional, en lo que puede influir tanto la permanencia de cierto recelo a viajar al extranjero como la aparición de nuevos competidores en el mercado del turismo urbano.

Los efectos de la pandemia fueron muy intensos y afectaron al conjunto de actividades vinculadas de forma directa e indirecta con la actividad turística. La declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020 implicó el cierre de los establecimientos hoteleros, muchos de los cuales ni siquiera llegaron a abrir en los meses de verano. Los datos de Ávila resultan representativos del conjunto de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Frente a los 40 establecimientos abiertos en agosto de 2019, que suponían 2.785 plazas y generaban 340 puestos de trabajo, en agosto de 2020 sólo estaban abiertos 33 hoteles (2.218 plazas y 228 empleos). No sólo se produjo una reducción de la oferta disponible, sino que se redujeron los niveles de actividad. Así, la ocupación por plazas pasó del 59% en agosto de 2019 al 40,3% un año después. La situación empeoró con las siguientes olas del COVID y el segundo Estado de Alarma, quedando buena parte de los trabajadores

del sector turístico amparados por los ERTE. En enero de 2021 el número de establecimientos abiertos era de 23, con 1.546 plazas y 96 empleos, con una tasa de ocupación que se limitaba al 8,92%. Las cifras mejoraron en el verano de 2021 y los meses siguientes, aunque todavía sin alcanzar los valores del 2019. En agosto de 2021 estaban abiertos 36 hoteles, con 2.387 plazas y 254 empleos. La ocupación ascendió al 61,54%. Más recientemente, en julio de 2022 se contabilizaban 43 establecimientos, 2.911 plazas, 328 empleos y una ocupación del 37,61%. Más allá del sector hotelero, es difícil encontrar fuentes homogéneas que permitan cuantificar el efecto de la pandemia sobre el resto de los servicios turísticos y el conjunto del entramado socioeconómico de cada ciudad. En todo caso la percepción generalizada es que afectó especialmente a actividades como la hostelería, el comercio de recuerdos y los servicios de receptivo orientado a los visitantes en grupo, caso de los guías y el transporte turístico.

### REPERCUSIONES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA SOBRE LOS ESPACIOS URBANOS ↓

La inserción de la función turística dentro de las ciudades y, en especial, de sus centros históricos, lleva aparejados una serie de efectos positivos y negativos. Estos efectos se hacen especialmente patentes en los momentos de rápido crecimiento del turismo, como sucede en los años previos a la pandemia de COVID-19 (García, Vaquero and Yubero, 2017). En estos años afloraron toda una serie de efectos negativos o problemáticos que se englobaron bajo el término de sobreturismo u *overtourism* en inglés (Milano, 2019; UNWTO, 2018) y se interpretaron como resultado de un nuevo ciclo de turistificación (Calle, 2019; Calle & García, 2020) y/o la versión turística de procesos de gentrificación (Cócola, 2018; Sequera & Nofre, 2018). Estos efectos, los negativos pero también los positivos, se pueden adscribir a las cuatro grandes dimensiones del desarrollo turístico sostenible en ciudades tal y como se muestra en la Cuadro 1. Estas dimensiones y muchos de los efectos asociados aparecen señalados en los documentos institucionales que tratan sobre sostenibilidad urbana y sostenibilidad turística (Cuadro 3), aun cuando no es fácil deslindar unas de otras dimensiones.

La repercusión del turismo sobre las condiciones de calidad ambiental de los espacios urbanos tiene diferentes implicaciones. En términos ecológicos, los visitantes consumen recursos (agua, energía, etc.) y generan residuos y contaminación, aspecto este último que afecta directamente a la salud de los moradores en las zonas afectadas. Si bien existe un consenso generalizado en la importancia de estos impactos, las dificultades para cuantificar y caracterizar la afluencia de visitantes impiden determinar su incidencia concreta sobre el ecosistema urbano. En cambio su contribución sí está clara cuando se trata de los cruceros. Además de los residuos que dejan en alta mar, suponen un vector importante de

**CUADRO 3**  
**REPERCUSIONES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA SOBRE LOS ESPACIOS URBANOS EN FUNCIÓN DE LAS DIMENSIONES DE LA SOSTENIBILIDAD TURÍSTICO URBANA**

<i>Dimensión ambiental</i>	<i>Dimensión económica</i>	<i>Dimensión social</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Consumo de recursos (agua, energía, suelo...)</li> <li>Generación de contaminación (acústica, lumínica, atmosférica...)</li> <li>Afectación positiva y/o negativa sobre el patrimonio urbano en distintas escalas</li> <li>Congestión / saturación (espacio público, equipamientos, playas, etc.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aportación en términos de rentas e ingresos para el erario público</li> <li>Clúster economía de la cultura – ocio - turismo (industrias culturales, artes escénicas, patrimonio...)</li> <li>Generación de empleo, aunque en muchos casos de escasa calidad</li> <li>Riesgo de especialización excesiva</li> <li>Fuga de rentas turísticas (<i>leakage</i>)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generación de rentas y empleos, aunque en muchos casos de baja remuneración (ej. Kellys)</li> <li>Priorización de intereses de la industria turística (muchas veces foránea) frente a intereses de la comunidad local</li> <li>Mantenimiento del patrimonio inmaterial, aun con modificaciones</li> </ul>
<i>Dimensión espacial o territorial</i>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Simplificación funcional por crecimiento de las actividades turísticas directas o indirectas a costa de otras funciones productivas</li> <li>Declive residencial y gentrificación turística, con sustitución de población local por visitantes en tránsito</li> <li>Incremento de los desequilibrios urbanos entre áreas turísticas y no turísticas</li> <li>Amenaza a la salvaguarda de los centros históricos como paisajes urbanos históricos</li> </ul>		

Fuente: Elaboración propia.

contaminación atmosférica de las ciudades donde atracan.

Un segundo tipo de implicación ambiental se corresponde a la incidencia del turismo sobre el patrimonio urbano. En este caso el balance es contradictorio. De una parte, el turismo es un vector de conservación y recuperación del patrimonio, ya que sigue siendo uno de los principales componentes del atractivo turístico urbano. De otra, puede suponer un deterioro efectivo de manifestaciones puntuales a distintas escalas. A nivel del plano, algunas grandes implantaciones turísticas pueden compactar la trama urbana y afectar negativamente a las vistas. A nivel de edificios, es frecuente la conversión de inmuebles de valor patrimonial en hoteles, alterando muchas veces formas y significados. A nivel de escena urbana, la epidermis de los centros históricos se llena de una parafernalia turística estándar a todos los rincones del planeta.

Y un tercer tipo de implicaciones ambientales está asociado al incremento de la congestión y saturación, aspecto al que apenas aluden los documentos internacionales. La congestión se produce en las calles y plazas donde se concentran turistas y excursionistas, que suelen ser además zonas ya previamente saturadas por concentración de otras actividades urbanas. Afecta a los estacionamientos, los servicios de transporte público, las zonas verdes, las playas y determinadas tiendas y establecimientos de hostelería. Y también a museos y otros espacios culturales, cuyas colas sobre las calles adyacentes derivan en problemas de gestión urbana.

La segunda dimensión de la sostenibilidad turística urbana es la económica. En general, este impacto siempre se ha considerado muy positivo. Las actividades turísticas generan rentas, empleos e ingresos vía impuestos para las administraciones municipales. Una ciudad turística es una ciudad con mayor potencia económica y algunas formas de turismo están directamente relacionadas con las industrias

culturales y creativas, las artes escénicas y la conservación del patrimonio. Según la *Nueva Agenda Urbana*, en conjunto conforman uno de los sectores de oportunidad de unas economías urbanas en transición. Recientemente esta visión se ha tornado más poliédrica, reconociéndose los impactos positivos de la afluencia de visitantes, pero también llamando la atención de los aspectos más negativos. En la *Agenda Urbana Española* se reconocen dos de estos aspectos: de una parte, los riesgos de una excesiva especialización y dependencia de la actividad turística; de otra, la fuga de las rentas turísticas (*leakage*) generadas en el destino. Esta fuga se produce por la expansión de las firmas globales y su creciente asiento en los centros urbanos más turísticos. Además de las cadenas hoteleras, desde los tiempos de la Gran Recesión hay una progresiva sustitución del tejido comercial y hostelero local por marcas globales que, en función de su capacidad financiera, ocupan las mejores ubicaciones de los espacios de mayor tránsito turístico.

Las dimensiones económicas y sociales están íntimamente relacionadas. En líneas generales, el turismo urbano se consideraba una actividad amable. A nivel social, genera muchos puestos de trabajo y aporta ingresos para la colectividad. A nivel cultural, el impacto potencial es limitado dado que no se perciben grandes diferencias entre visitantes y residentes, que muchas veces tienden a confundirse en sus prácticas de ocio. No obstante, el crecimiento del turismo asociado a la etapa del *overtourism* rompió el equilibrio entre intereses de la industria turística y de la comunidad local a favor de los primeros, también favoreciendo la fuga de rentas turísticas por la priorización de los intereses externos. En este sentido, los propios equipos de gobierno municipal han sido muy activos en la búsqueda de capitales externos para la inversión en activos turístico-inmobiliarios, caso de los hoteles, y su posición ante las grandes empresas de plataforma como *Airbnb* ha sido, en muchos casos, muy propiciadora. Respecto al em-

pleo, la actividad turística cada vez genera menor volumen de puestos de trabajo y, en muchos casos, el empleo creado es de pésima calidad, lo que ha supuesto la movilización de colectivos como las camareras de piso de los hoteles o *kellys*. En cuanto al patrimonio inmaterial, el balance es un tanto más positivo. Aun cuando se registran procesos de banalización, turistas y excursionistas se integran en los ritos de las manifestaciones más populares de este patrimonio intangible, aun cuando no alcancen a comprender alcances y significados de estas manifestaciones. También han ayudado a mantener actividades vinculadas a la artesanía y la gastronomía que necesariamente se han tenido que ajustar a ciertos patrones de la demanda turística.

En cierto sentido la dimensión territorial es transversal a las anteriores y, como es lógico, resuena especialmente en los documentos enfocados en la sostenibilidad urbana (AUE, etc.), pero también en los posicionamientos de la OMT en materia de turismo urbano (RUT, etc.). En este caso los impactos están asociados a dos procesos intensificados por el ciclo de la turistificación del periodo del *overtourism* (Calle, 2019): la simplificación funcional y el declive residencial. La simplificación deriva de 1. Un crecimiento del alojamiento turístico convencional y establecimientos como tiendas de recuerdos; 2. Una reorientación hacia los visitantes de comercio y hostelería; y 3. La progresiva conversión de la vivienda en mercancía turística. Ello supone un empobrecimiento del entramado de actividades productivas, que puede llegar a suponer la aparición de espacios de monocultivo turístico. En paralelo, se intensifican los procesos de declive residencial, con pérdida de población por desplazamiento hacia otros lugares de la ciudad. El diferencial de renta entre alojamiento comercial y vivienda es el vector que amenaza la condición habitacional. Edificios de propiedad horizontal con usos residenciales se transforman en hoteles o apartamentos. A esta transformación tradicional se une la conversión de la vivienda en vivienda de uso turístico gracias a la acción de empresas de plataforma como Airbnb. Rasgo distintivo de este ciclo de turistificación, implica la mercantilización turística de la vivienda de piso a piso. Aunque las dificultades para acceder a la vivienda en propiedad o en alquiler son el principal factor que favorece el declive residencial, también influye la turistificación de la oferta comercial y hostelera, las molestias que generan los visitantes y la sensación de extrañamiento que se produce en los lugares de preponderancia turística.

El turismo es un fenómeno muy selectivo espacialmente. Aspectos como la congestión, la simplificación funcional y el declive residencial no se producen a nivel del conjunto urbano sino que se concentran en determinadas partes de los centros históricos, donde se concentran visitantes y actividades turísticas. Como fenómeno sujeto a escalas, pueden darse simultáneamente impactos positivos en una escala e impactos negativos en otra escala. Así, un crecimiento de la actividad turística puede generar

rentas y empleos a escala de toda la ciudad pero puede suponer un incremento de los problemas de convivencia en el centro histórico, además de simplificación funcional, saturación, etc. Se produce en suma un mayor desequilibrio urbano entre un centro en proceso creciente de turistificación y unas periferias ajenas a la presencia de turistas y excursionistas.

Como se ha señalado, los centros históricos son los espacios donde afloran con mayor intensidad los procesos que amenazan la sostenibilidad turística urbana. *Overtourism*, gentrificación turística y/o turistificación ponen en riesgo su salvaguarda como núcleos identitarios de la ciudad y su continuidad como bienes patrimoniales urbanos, de acuerdo a los planteamientos integrales postulados en la *Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico* formulada por la UNESCO en 2011. Frente a unos centros vivos, habitados, plurales socialmente, heterogéneos funcionalmente y plenos de referencias identitarias contemporáneas... el riesgo es que una presencia excesiva de visitantes los transforme en recintos feriales turísticos, parques temáticos, museos al aire libre o ciudades muertas.

## REFLEXIONES FINALES ↓

Como se señalaba al principio del texto, este artículo pretende una revisión de las dinámicas recientes de la actividad turística en las ciudades españolas atendiendo a su sostenibilidad. Para ello se ha procedido a sistematizar el discurso institucional sobre desarrollo turístico sostenible en destinos urbanos, analizar la dinámica turística de las ciudades españolas en el periodo 2009-2022 y clasificar los efectos del turismo sobre los centros históricos de acuerdo a las cuatro dimensiones de la sostenibilidad turística urbana identificadas en los documentos que reflejan el discurso institucional.

Afrontar este objetivo es una tarea compleja, complejidad que deriva de diferentes motivos. De una parte, la definición de la sostenibilidad y lo sostenible es muy difusa, al menos en el nivel manejado de los discursos institucionales. Esta circunstancia ha posibilitado un uso muy amplio del término, pero muchas veces vacío de contenido en cuanto a acciones de gobierno. Esta indefinición dificulta la tarea de establecer indicadores, que además se tienen que nutrir de un escaso conjunto de datos. También las aproximaciones a la sostenibilidad varían en función del núcleo de interés. Desde el ámbito urbano, se adopta un enfoque territorial y se enfatiza la sostenibilidad de la ciudad. En este caso se evalúan las dinámicas turísticas en función de su afectación positiva o negativa a la sostenibilidad urbana. Desde el ámbito del turismo, se prima la lógica sectorial y se alude a la sostenibilidad turística o, como máximo, a la sostenibilidad de los destinos de turismo urbano. El enfoque se centra mucho más en los actores tradicionales del sistema turístico, en general poco relevantes a nivel de la escena urbana. Prueba de ello es la diferencia en



alcance y capacidad de intervención entre las políticas turísticas y urbanísticas acometidas a escala de ciudad.

De otra parte, la complejidad también deriva de las dificultades que implica la aproximación a un fenómeno en cambio permanente. Así, en el periodo 2009-2022 se registra una etapa de muy fuerte crecimiento turístico, una etapa de recesión asociada al COVID-19 y un momento actual de fuerte incertidumbre. La etapa de mayor duración se corresponde con los años de fortísimo incremento de la actividad turística tras la Gran Recesión. En estos años afloraron toda una serie de problemas que se englobaron bajo el término *overtourism*, con cierta percepción de incapacidad local para modular y manejar el flujo turístico de acuerdo a los intereses globales de la ciudad. Si bien buenos de los efectos económicos eran positivos, se incrementaron los problemas ambientales, sociales y urbanos asociados al turismo, recogidos en el Cuadro 3. En cambio, la reducción de la actividad turística vinculada a la pandemia supuso una reducción de la presión turística sobre los centros históricos y un crecimiento de la presencia de la población local. No obstante, la reducción de la demanda agregada no hacía posible mantener el potente entramado comercial y hostelero consolidado en la etapa del *overtourism*, con la ciudad convertida en una máquina de entretenimiento local y foráneo. En estos años disminuyeron los problemas de naturaleza ambiental y territorial, pero la crisis turística amenazó la sostenibilidad económica de la actividad y consiguientemente tuvo repercusiones sobre la dimensión social. En sentido contrario, ha aumentado la conciencia de que la excesiva especialización en el ocio se ha convertido en una amenaza para la sostenibilidad urbana de los espacios centrales. La recuperación de la demanda turística registrada a lo largo de 2022 posibilita recuperar y mantener el entramado económico de la actividad turística, garantizando la dimensión económica de la sostenibilidad pero volviendo a amenazar las otras dimensiones. En todo caso la pandemia ha servido para visibilizar la fragilidad de esta especialización, cuestionada tanto por la dinámica económica general como las propias mutaciones de la actividad turística acelerada por el COVID-19.

En última instancia cabe recordar el modelo urbano propugnado en la Agenda Urbana Española de 2019. En su introducción se cita que las ciudades españolas «responden a un modelo urbano con valores muy positivos que conviene preservar y potenciar. Es la ciudad que responde al modelo mediterráneo y que es compacta, densa, compleja, de tamaño medio, con mezcla de usos, que dispone de espacios urbanos seguros y de relación que protagonizan la vida en sociedad y que fomentan la diversidad social, todo lo cual facilita el desarrollo y el bienestar comunes». En cierto sentido, este modelo urbano es la línea de base para determinar si los procesos que afectan a una ciudad se acercan o

alejan del ideal de la sostenibilidad urbano turística. Y no cabe duda de que en los momentos en los que se incrementa la presión turística, por un crecimiento de la actividad en un espacio frágil y limitado, supone alejarse de este modelo de ciudad y por lo tanto del ideal de la sostenibilidad. Aun cuando la ciudad es un ente en cambio permanente, la necesidad de equilibrio es una constante; en este caso equilibrio entre las dimensiones ambiental, económica, social y territorial, y entre la totalidad de las escalas en las que se despliega la actividad turística.

## NOTAS ↓

Este texto se enmarca dentro del proyecto Turismo urbano en tiempos de cambio. Estrategias de adaptación y resiliencia en los modelos de planificación y gestión del destino-ADAPTATUR Ciudad (<https://www.ucm.es/adaptatur/divulgacion-y-difusion>). Convocatoria 2020 de «Proyectos de I+D+i» Retos de la Sociedad del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020. Referencia: PID2020-114186RB-C22.

## REFERENCIAS ↓

- Blanco Romero, A., Blázquez Salom, M., Calle Vaquero, M. de la, Fernández Tabales, A., García Hernández, M., Lois González, R. C., Mínguez García, M.C., Navalón García, R., Navarro Jurado, E. y Troitiño Torralba, L. (2020). *Diccionario de turismo*. Cátedra. Madrid.
- Calle Vaquero, M. de la (2019). Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate. *Boletín De La Asociación De Geógrafos Españoles*, (83). <https://doi.org/10.21138/bage.2829>
- Calle Vaquero, M. de la & García Hernández, M. (2020). Turismo, patrimonio y centros urbanos: ¿hacia un nuevo ciclo de turistificación?. En G.X. Pons *et al.* (eds.), *Sostenibilidad turística: overtourism vs undertourism*. Palma: Mon. Soc. Hist. Nat. Balears.
- Cócola Gant, A. (2018). Tourism gentrification. In L. Lees & M. Phillips, M. (Eds.), *Handbook of Gentrification Studies* (pp. 281–293). Cheltenham and Northampton: Edward Elgar Publishing.
- COMISIÓN EUROPEA. *Agenda Urbana de la Unión Europea*. [https://ec.europa.eu/info/es-regionu-ir-miestu-pletra/temos/miestai-ir-miestu-pletra/es-miestu-darbotvarke\\_es](https://ec.europa.eu/info/es-regionu-ir-miestu-pletra/temos/miestai-ir-miestu-pletra/es-miestu-darbotvarke_es). Última consulta: 05/09/2020.
- EXCELTUR (2015). *Alojamiento turístico en viviendas de alquiler: impactos y retos asociados*. <https://www.exceltur.org/wp-content/uploads/2015/06/Alojamiento-tur%C3%ADstico-en-viviendas-de-alquiler-Impactos-y-retos-asociados.-Informe-completo.-Exceltur.pdf>. Última consulta: 07/09/2020.
- García Hernández, M.; Calle Vaquero, M. de la; Yubero Bernabé, Claudia (2017). *Cultural Heritage and Urban Tourism: Historic City Centres under Pressure. Sustainability*, 9, 1346; doi:10.3390/su9081346.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *Encuesta de Ocupación Hotelera*. [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736177015&menu=ultiDatos&idp=1254735576863](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177015&menu=ultiDatos&idp=1254735576863). Última consulta: 05/09/2020.

Ivars, J. et al, (2001). *Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuestas para la creación de un sistema de indicadores (Proyecto METASIG)*. Alicante: Universidad de Alicante. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/20506>. Última consulta: 07/09/2020.

GOBIERNO DE ESPAÑA. *Agenda Urbana Española*. <https://www.aue.gob.es/>. Última consulta: 04/09/2020.

Huete, R., & Mantecón, A. (2018). El auge de la turismofobia ¿hipótesis de investigación o ruido ideológico? *Pasos*, 16(1), 9–19. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2018.16.001>

Milano, C. (2018b). Overtourism, malestar social y turismofobia. Un debate controvertido. *Pasos*, 16(3), 511–564. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2018.16.041>

NACIONES UNIDAS. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>. Última consulta: 04/09/2020.

Sequera, J., & Nofre, J. (2018). Debates Shaken, not stirred. New debates on touristification and the limits of gen-

trification. *City*, 22(5–6). <https://doi.org/10.1080/13604813.2018.1548819>

ONU HABITAT. *Nueva Agenda Urbana*. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/la-nueva-agenda-urbana-en-espanol>. Última consulta: 04/09/2020.

UNWTO (2017). *Tourism and the Sustainable Development Goals – Journey to 2030*. Madrid: UNWTO.

UNWTO (2018). 'Overtourism'? – *Understanding and Managing Urban Tourism Growth beyond Perceptions*. Madrid: UNWTO. <https://doi.org/10.18111/9789284419999>

UNWTO (2020). *UNWTO Recommendations on Urban Tourism*. Madrid: UNWTO. <https://doi.org/10.18111/9789284422012>.

UNWTO, UNESCO, PNUMA (2015). *Carta Mundial del Turismo Sostenible*. Vitoria-Gasteiz: Cumbre Mundial del Turismo Sostenible (nov 2015).